

IMPLANTACIÓN MILITAR Y CONTROL DEL TERRITORIO EN NORESTE DE LA CITERIOR: EL EJEMPLO DEL *CASTELLUM* DE MONTERÓ 1 (CAMARASA, LÉRIDA)

M. PILAR CAMAÑES, CARLES PADRÓS
Institut Català d'Arqueologia Clàssica
JORDI PRINCIPAL
Museu d'Arqueologia de Catalunya

1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo pretende dar a conocer los resultados de la investigación arqueológica llevada a cabo en el yacimiento de Monteró 1 (Camarasa, Lérida)¹, así como la interpretación contextual e histórica que de ellos se desprende (Fig. 1).

El desarrollo del proyecto ha permitido obtener evidencias suficientes para proponer un sentido y una funcionalidad militares para el yacimiento, vinculado al control y a la gestión del territorio, en una cronología que *grosso modo* cabría situar entre finales del siglo II e inicios del I a.C.

A nivel patrimonial, la continuidad de los trabajos arqueológicos ha permitido frenar parcialmente el expolio al que estaba sometido el yacimiento, y actualmente la implicación de las instituciones locales en la potenciación del lugar como un espacio de interés cultural garantiza su

¹ El estudio de Monteró 1 se puede dividir en varias fases; la primera comprende las campañas de 2002 a 2006 (PRINCIPAL 2004; PRINCIPAL *et al.* 2007) y sería el resultado de los primeros años de trabajo y conocimiento del entorno. El segundo ciclo, 2007-2013 (PRINCIPAL *et al.* 2009; 2012a; 2012b; 2013) tuvo como objetivo la excavación del yacimiento en el marco del proyecto de investigación “*El castellum de Monteró (Camarasa, La Noguera). Estudi arqueològic d'un establiment romanorepublicà*”.

preservación. De hecho, por iniciativa del Ayuntamiento de Camarasa, el Conjunto Arqueológico de Monteró fue declarado *Bien Cultural de Interés Local* en 2012 (BOPL núm. 87, de 23 junio de 2012, anuncio 5267).

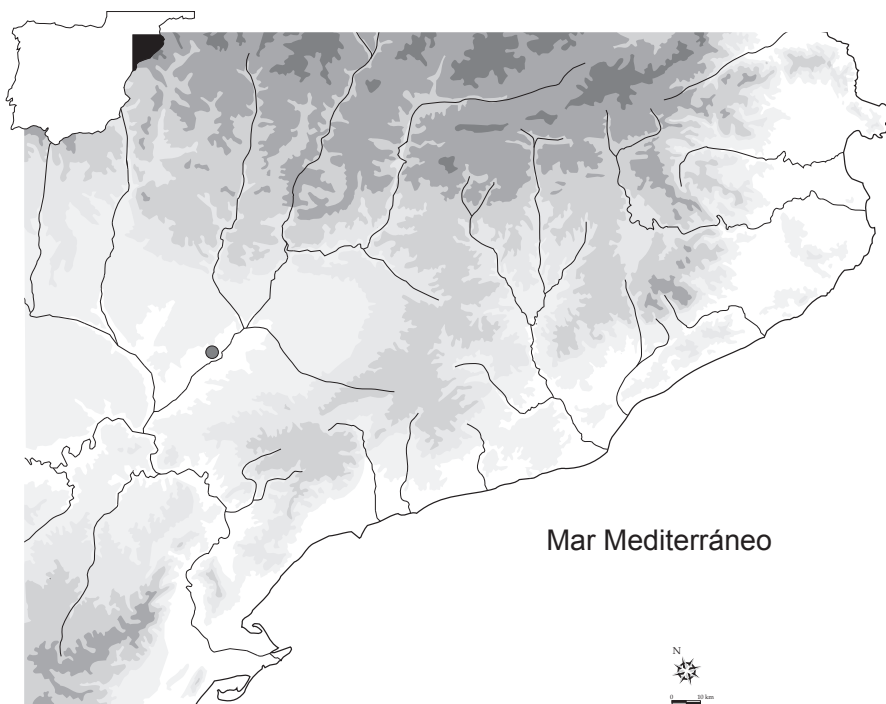


Figura 1. Mapa de Cataluña con la ubicación del conjunto de Monteró.

2. CONTEXTO GEOGRÁFICO Y CRONOLÓGICO

Monteró 1 es el yacimiento más importante del Conjunto Arqueológico de Monteró, el cual se encuentra situado en el término municipal de Camarasa (Llérida), a 5 km hacia el suroeste del núcleo urbano. El conjunto está formado por cuatro sitios arqueológicos repartidos por diferentes lugares de la Sierra de Monteró, tres de ellos correspondientes, con toda probabilidad, a época antigua y el último datado en época medieval (FERRER *et al.* 2009, 110-111). Así, dejando a un lado Monteró 1, que será el objetivo del presente trabajo, tendríamos primeramente la agrupación de silos de Monteró 2, de datación incierta y que tradicionalmente se ha venido situando entre la primera Edad del Hierro y el período Ibérico; en segundo lugar, el asentamiento de Monteró 3, que se fecharía en época ibérica *lato sensu*, situado en la parte superior de un altozano amesetado al este de Monteró 1, a una cota más baja; y cerraría el conjunto el yacimiento de El Castell del Txelis, una *as-sakhra* andalusí del siglo XI (GIRALT 1994, 325-326), de dimensiones modestas, que ocupa la parte superior de una pequeña elevación que se alza aislada al noroeste de Monteró 1, la cual parece haber sido precedida por un asentamiento de la Edad del Bronce (GIRALT, BENJENY 1987) (Fig. 2).

En cuanto a Monteró 1, el yacimiento se extiende por la plataforma superior del cerro de Monteró, que es la elevación más alta de la misma sierra (574 msnm). El cerro se halla en la ribera izquierda del Segre, justo en el punto en que el río, tras su paso por el congosto de Camarasa, se encaja para superar el último obstáculo que configura el eje anticlinal de las Sierras del Mont-Roig y Carbonera, y entrar definitivamente en la Depresión Central Catalana. Dicha configuración le otorga la calificación de “zona límite o de frontera” entre el macizo del Mont-Sec y la Depresión Central, desde donde se dispone, asimismo, de un excelente dominio visual de buena parte de la llanura que

se extiende hacia el sur, este y oeste y, al mismo tiempo, se controla el paso y la circulación del Segre a partir de las primeras elevaciones prepirenaicas. Situación que resulta sumamente estratégica para mantener un control visual de buena parte de Cataluña occidental.

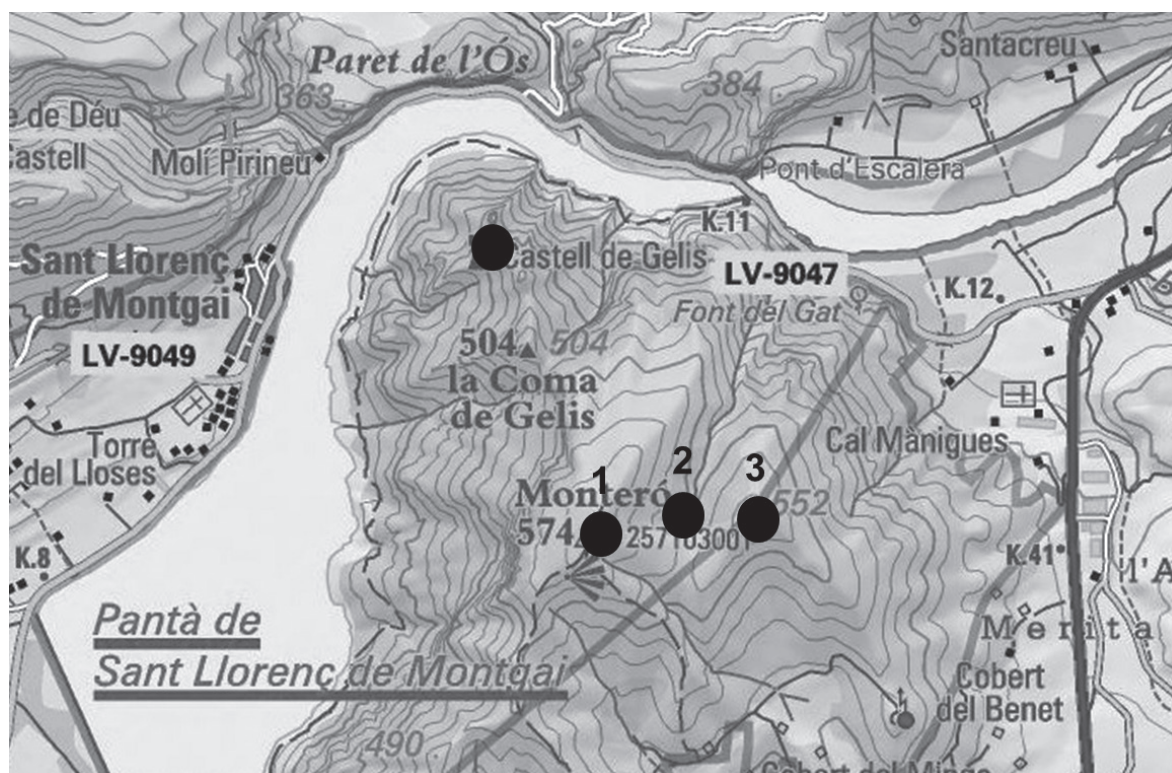


Figura 2. El cerro de Monteró con los distintos yacimientos arqueológicos que se localizan en el mismo.

La superficie por donde se extienden los restos arqueológicos abarca buena parte de la cima amesetada del cerro, aproximadamente 1 Ha. Sin embargo, la problemática principal de este espacio es que fue el escenario de diversas acciones bélicas durante la Guerra Civil Española, y se encuentra altamente afectado por la realización de atrincheramientos y la construcción de varios nidos de ametralladora y pozos de tirador, visibles aun en la actualidad.

3. ANTECEDENTES A LA INVESTIGACIÓN

La existencia de restos arqueológicos en la Sierra de Monteró era conocida tradicionalmente, ya que ha sido un lugar frecuentado por la población local que recogía el material arqueológico que se encontraba por toda la superficie y las laderas del altiplano (Monteró 1).

La primera mención proviene del trabajo del P. P. Sanahuja sobre la historia de Balaguer, realizado durante los años 30 de la pasada centuria. En él (SANAHUJA 1984, 16-17), se recogen los hallazgos del P. S. Pubill y el *Centre Excursionista Balaguerí* en Monteró, descubridores oficiales del sitio en 1930, entre los que se mencionan cerámicas, molinos troncocónicos, monedas y abundantes elementos metálicos; asimismo se apunta la presencia de restos de una fortificación y abundantes silos “de obra”. Igualmente, Sanahuja comenta que los restos arqueológicos se localizan en dos ubicaciones distintas, una de las cuales es la fortificación denominada “Castell de Coelis” (*i.e.* Castell del Txelis, *vide supra*), mientras que la segunda no queda demasiado clara. El autor comenta

superficialmente la presencia de los “silos de obra”, pero no especifica nada sobre su situación. Parece muy probable que estos “silos de obra” respondan a los restos de Monteró 2 (*vide supra*). De la misma manera, y a pesar de estas apreciaciones, el lugar no generó en aquel momento el interés suficiente como para iniciar intervenciones arqueológicas.

Los acontecimientos de la Guerra Civil Española afectaron el yacimiento considerablemente, ya que durante la consolidación del frente del Segre a lo largo de la primavera de 1938, la parte superior del cerro fue ocupada por un destacamento de observación de artillería perteneciente a la 72 División del XVIII Cuerpo del Ejército Popular republicano (GALITÓ *et al.* 2006, 117). El cerro fue el objeto concreto de diversas acciones bélicas que se desarrollaron a lo largo del otoño-invierno de 1938, y que culminaron con la toma del cerro por las tropas fascistas el 29 de diciembre del mismo año (MEZQUIDA 1972, 93-94 y 112). A día de hoy, todavía son visibles los trabajos de fortificación y atrincheramiento realizados por la milicia, los cuales modificaron de manera irreparable la fisonomía del lugar, quedando afectado especialmente el yacimiento de Monteró 1 (Bermúdez *et al.* 2005, 455-456; Ferrer *et al.* 2009, 112-113).

Según informaciones orales, con anterioridad a los hechos de la Guerra Civil era todavía posible ver claramente en superficie restos de estructuras arquitectónicas, que fueron desmontadas, y usadas sus piedras para la construcción de muros protectores y nidos de ametralladoras. Seguramente, estos restos que desaparecieron durante el conflicto bélico son los restos a los que hacen referencia los P. Pubill y Sanahüja (*vide supra*), y también la tradición, aun presente, sobre la existencia de un “castillo” (MONTERÓ 1977).

Con posterioridad al conflicto bélico, R. Pita volvió a hacer mención del yacimiento, en los mismos términos usados por el P. Sanahüja, en una breve noticia arqueológica, calificándolo como de ibérico (PITA 1956). Será en esa misma década de los años 50 del siglo XX cuando el yacimiento volverá a sufrir una seria acción destructiva pues será objeto de un intento de repoblación forestal que afectó buena parte de los restos arquitectónicos.

A partir de ese momento, Monteró cae en el olvido científico. Sin embargo, durante los años 80 y 90 fue objeto de una intensa actividad extractiva protagonizada por furtivos y expoliadores profesionales en busca de objetos de metal, dada la fama del yacimiento en el mercado ilegal de antigüedades (FERRER *et al.* 2009, 113-114), lo cual ha dañado irremediablemente parte del sedimento arqueológico y de las estructuras arquitectónicas.

4. LA EXCAVACIÓN

Los trabajos en el yacimiento empiezan en 2002 ya con una idea bastante precisa del contexto cronocultural en que se inscribía, entre el mundo ibérico y romano (PITA 1956; RIBES 2002). De hecho, las evidencias proporcionadas por las diferentes campañas de excavación realizadas en Monteró permiten confirmar la existencia de un único momento de ocupación, el cual corresponde al período tardorrepblicano.

Los restos documentados durante los trabajos arqueológicos en diferentes partes de la superficie superior del cerro han sido agrupados por zonas, algunas de ellas conectadas físicamente. La proyección de los restos claramente apunta a una ocupación completa del altiplano (Fig. 3).

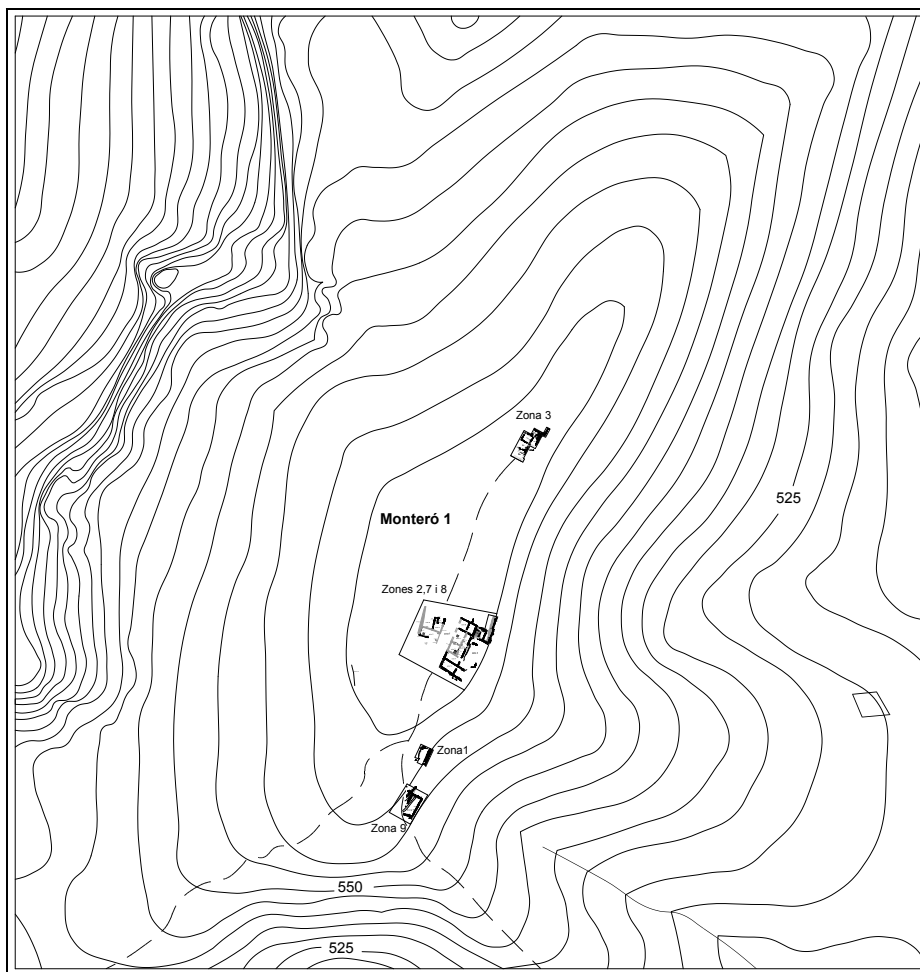


Figura 3. Ubicación de las distintas áreas abiertas en el yacimiento de Monteró 1.

Las diferentes zonas en qua hasta el momento se han documentado restos de ocupación serían:

Zona 1

Esta zona se ubica en el extremo sureste del altiplano (Fig. 4). La realización del primer sondeo en este punto permitió la identificación de **parte** de un potente muro que se ha interpretado como **parte** de la muralla perimetral del sitio en el extremo oriental del yacimiento. Se trata de un área muy afectada por los procesos postdeposicionales descritos anteriormente, por lo cual la muralla se presenta muy arrasada; aun así, se pueden identificar las dos caras de la misma, a partir de grandes bloques irregulares de conglomerado, y el relleno interior a modo de *emplecton*, con una anchura máxima de 1,5 m (BERMÚDEZ *et al.* 2005, 457). La apertura de un gran sondeo desde la muralla hacia el oeste, puso al descubierto un gran sector subdividido (1A y 1B) a partir del aterrazamiento recortado en la roca y los muros perimetrales. Estas evidencias muestran unos espacios muy arrasados y que utilizarían la roca natural repicada como parte de su pavimento o nivel de uso. Así, el sector 1A, más cercano a la muralla, tiene unas proporciones de c. 6 x 4 m, con un hogar pseudo-rectangular central realizado a partir de fragmentos de cerámica. A este sector se le otorga un posible uso manufacturero relacionado con el trabajo del metal a tenor del hallazgo de restos de bronce y escorias de hierro. También hay que destacar la presencia de *militaria* (BERMÚDEZ *et al.* 2005, 457-458).

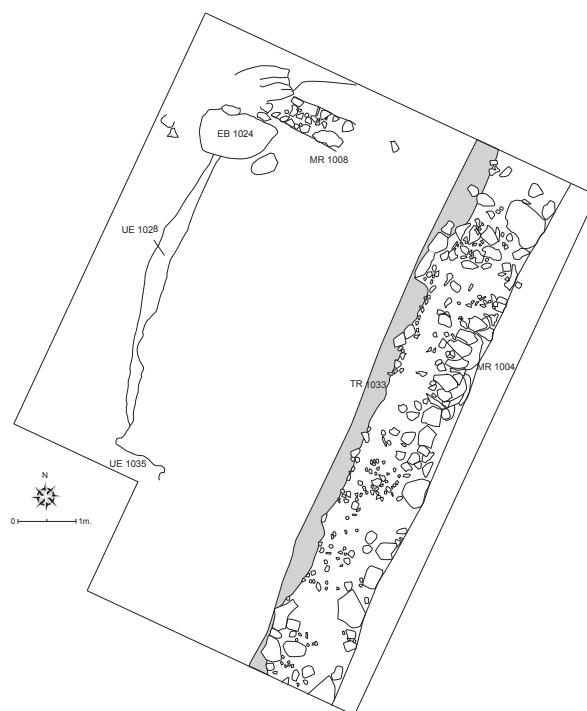


Figura 4. Zona 1. Espacio abierto al sur-este del cerro de Monteró 1.

Zona 2

Situada en el extremo oriental del área central del cerro, a c. 100 m al norte de la zona 1 (Fig. 5). En ella se detectó la continuación del muro perimetral que cerraba por la parte oriental esta zona del yacimiento; pero también, desde su cara interna, se ha podido documentar la progresión hacia el oeste, de un conjunto de habitaciones complejas: una primera agrupación de sectores se encuentran alineados E-W, en batería, y un segundo grupo también en batería, en este caso orientados N-S, formando ángulo recto con el anterior. Este segundo grupo de sectores se documentaron precedidos por una antecámara común y una zona que podría haber funcionado como zona abierta o patio, con un posible porche.

Dicha edificación presenta una serie de características inéditas dentro del yacimiento, muy diferente a lo documentado en el resto de zonas. Esta diferencia se observa a varios niveles, ya sea por los elementos constructivos que la componen ya por los equipamientos documentados en su interior. En primer lugar, si hacemos referencia a las técnicas constructivas los muros montan directamente sobre la roca natural, sin ninguna preparación previa; estos se levantan a partir de un zócalo de mampostería de tres o cuatro hileras de piedra calcárea de tamaño medio, unidas con mortero de barro. Sobre ellos se alzan las paredes de tapia o barro, enlucidas con capas de cal, algunas de ellas con restos de policromía (colores azul, rojo, marrón y gris); igualmente, algunos de los fragmentos relacionados con el revestimiento de las paredes presentan molduras, volúmenes y ángulos. Así pues, hay que concluir que algunas de las estancias de esta edificación disponían de una decoración mural compleja que combinaba pintura con relieve, pero que no podemos definir en el estado actual de las investigaciones. De igual modo ocurre con los pavimentos, algunos de ellos elaborados con la técnica de *opus signinum* (sectores 1A-1C y 14), y que de momento no se repiten en el resto del yacimiento.



Figura 6. Restos in situ del individuo localizado en el sector 8.

Zona 3

Esta zona del yacimiento se encuentra en la parte septentrional del cerro, a 70 m aproximadamente hacia el noreste del área central (zonas 2 y 8) (Fig. 7). Los trabajos en esta zona comenzaron en 2003 (BERMÚDEZ *et al.* 2005, 459), con el objetivo principal de comprobar la extensión global de los restos arqueológicos; a pesar de estar fuertemente afectada por procesos postdeposicionales, se apreciaron restos lo suficientemente importantes como para concentrar el trabajo en ella hasta su agotamiento (2007).

En la zona 3 se han documentado un conjunto de cuatro unidades constructivas, de forma rectangular, con unas dimensiones estandarizadas a partir de módulos de c. 6 x 3,8 m, orientadas siguiendo un eje E-W, con los accesos en el lado oriental. El patrón de construcción, basado en una estancia anterior de c. 2 x 3,8 m, que se comunica con otra posterior de mayores dimensiones, nos muestra la clara intención de emular un esquema de antecámara/cámara prácticamente igual al de los barracones (*papilio/arma*) de los *contubernia*, en la línea de las baterías de estancias típicas de la disposición en *hemistrigia*. Este tipo es fácilmente identificable en los campamentos del cerco de Numancia, como el de Peña Redonda (PAMMENT SALVATORE 1996, 149-153; DOBSON 2008, 342-343).

estudios antropológicos realizados han identificado los restos como una mujer de unos 40-45 años, sin apenas signos de haber sufrido estrés físico en vida (RUIZ, SUBIRÁ 2008, 7-12). Como hipótesis preliminar y en base a los paralelismos que ofrece el ritual funerario respecto de otras sepulturas de la zona, muy cercanas a nuestro yacimiento, como por ejemplo la necrópolis de Palous (Camarasa, Lérida) (SOLANES, ALÓS 2003), la inhumación de Monteró 1 podría situarse durante fases avanzadas del período visigodo.

En cuanto a los equipamientos, su número es muy escaso, seguramente debido a la afectación del sitio y, en su mayoría, y por la misma razón, de difícil interpretación. Tal es el caso de la estructura rinconera documentada en el ángulo SE del sector 4, en forma de cuarto de círculo (1,5 m de radio; base alzada de 0,25 m, por encima del piso), realizada con bloques de piedra de conglomerado, completamente irregulares, quizá relacionada con el almacenaje, conservación u ocultación de algún tipo especial de utillaje. Otro elemento destacado de esta zona, es la existencia de evidencias relacionadas con el mundo de las creencias o la religión popular: en la parte suroccidental el sector 3, en una oquedad formada por la propia piedra natural y cubierta por el nivel de regularización de la estancia, se hallaron los restos de un ovicaprino joven en posición anatómica, cuya presencia se interpreta como un ritual de fundación o propiciatorio.

Figura 7. Zona 3. Área excavada en el extremo nororiental del cerro.

Zona 7

Con esta nomenclatura se ha designado el único eje viario documentado en el yacimiento hasta el día de hoy (Fig. 5).

Se trata de un área que se extiende entre las fachadas de las edificaciones de las zonas 2 y 8, de 7 m de ancho y 6 m de largo excavado hasta **la el momento**, con una orientación N-S. La excavación dejó al descubierto un nivel de circulación elaborado a partir de la roca natural repicada y tierra compactada, con presencia de gravas, piedras y restos de material constructivo como regularización para conseguir un piso horizontal estable; se detectaron, asimismo, diferentes puntos con refacciones y rellenos esporádicos de regularización, seguramente provocados por el deterioro del firme.

Su importancia radica no solamente en que sea el único espacio de tránsito y circulación viaria documentado, si no en su papel como eje vertebrador de la parte central del conjunto.

Zona 8

En la zona oeste del área central se ha excavado, hasta el momento, un conjunto de estancias, dispuestas en batería (Fig. 5), siguiendo una orientación E-W, el cual tiene como límite occidental un muro continuo, de 1,2 m grosor³; el límite oriental también sería un muro continuo de dimensiones menores (c. 0,75 m de grosor), y correspondería a la fachada de esta edificación que da a la calle zona 7. Desconocemos tanto la continuación de la batería de estancias hacia el sur como los accesos a las mismas; salvo en el extremo norte: aquí parece detectarse un acceso desde la calle zona 7, hacia un espacio distribuidor interior mal definido todavía (sector 9), que garantizaría un ingreso directo a las estancias más septentrionales del conjunto (sectores 10, 11 y 16).

A pesar de tratarse de un área muy afectada por los procesos postdeposicionales y hallarse los restos en bastante mal estado, se ha podido detectar hasta el momento un total de siete espacios, que corresponderían a diferentes estancias asociadas, y que poco tienen que ver con la lógica estructural definida para la zona 2. El esquema parece basarse en grandes estancias de planta rectangular, orientadas E-W, que abarcarían toda la anchura del conjunto (sectores 15 y 18; quizá sector 9), con alguna probable compartimentación interior (caso del sector 15). Sin embargo, en el extremo noreste del edificio se aprecia claramente un conjunto sensiblemente aislado, formado por tres estancias, dos anteriores (sectores 10 y 11) a la manera de pasillo o antesala, con acceso al sector 9, y una más amplia que ocuparía la mitad posterior (sector 12).

El conjunto debe, en principio, entenderse como una unidad estructural, como un edificio complejo y aislado (al menos sin continuidad por el este y el oeste; y a la espera de descubrir su progresión hacia el norte y el sur, espacios todavía no excavados), situado en el centro del altiplano del cerro.

En términos generales se dan numerosas diferencias respecto a la zona anterior donde, por ejemplo los pavimentos, son en algunos casos de *opus signinum*, mientras que aquí las superficies de uso se realizaron a partir de la combinación de la roca natural repicada y tierra apisonada, como se constataba en la zona 1. Algo similar se observa en los muros, en este caso de conglomerado, de aparejo escasamente elaborado y sin enlucir.

³ No se ha detectado ninguna estructura arquitectónica, pared adosada o que parta de la cara occidental de dicho muro, con lo cual la hipótesis más probable es que se trate de un muro de cierre del conjunto por el oeste; o fachada del mismo que da a otro espacio exterior o abierto, seguramente otra calle o plaza.

A nivel más particular, si nos centramos en el extremo norte del edificio, la cultura material documentada adquiere especial relevancia. Concretamente en el conjunto formado por los sectores 10, 11 y 12, y en especial en este último, se hallaron algunos elementos singulares que otorgan a este espacio una clara distinción; fueron descubiertas en él dos láminas de plomo, una de ellas con textos en signario ibérico (CAMAÑES *et al.* 2010, 237-241)⁴, así como una pequeña figurilla antropomorfa de bronce con una ave en la cabeza, estilísticamente de rasgos célticos, que podría interpretarse como un punzón o una pieza de mobiliario⁵.

Lo mismo ocurre en el sector 16, espacio inmediatamente al oeste del conjunto anterior, el cual presenta un porcentaje notable de material respecto del resto de sectores de la zona. El material hallado son fundamentalmente piezas de almacenaje y de servicio, de cerámica común ibérica y de engobe blanco ilderdense, prácticamente completas y rotas *in situ*, que aparecían concentradas a lo largo de la pared oriental⁶. Además, se localizaron algunos objetos singulares entre los cuales destacan un pequeño plato de bronce correspondiente a una balanza de dimensiones reducidas, del tipo usado para pesar objetos o materiales de pequeño tamaño o de cierto valor; o también dos vasos plásticos de barniz negro (un *guttus* y un ascos), de origen itálico, en forma de cabeza y pezuña de cerdo (Fig. 8), respectivamente.



Figura 8. Vasos plásticos de barniz negro en forma de cabeza y pezuña de cerdo.

Zona 9

En el extremo sureste del cerro, en el área por donde la ascensión resulta más cómoda y fácil, se ha localizado una estructura de planta trapezoidal, de c. 11 x 7,7 m, no maciza (Fig. 9). Dicha estructura parece adosarse, al menos en su extremo norte, a otra precedente de las mismas características pero de la cual solo se ha conservado parte de los muros correspondientes al ángulo noreste (c. 11 x 1,7 m). Ambas estructuras aparecen muy deterioradas y afectadas por los procesos postdeposicionales, habiéndose perdido buena parte del área meridional.

⁴ Ambas láminas aparecieron enrolladas. La más gruesa y que no presentaba epigrafía responde al modelo de un pequeño lingote de plomo, seguramente destinado a la realización de las láminas para escribir. La lámina epigráfica (13,8 x 3,2 cm) presentaba hasta tres inscripciones diferentes.

⁵ De la parte inferior parte una pequeña espiga de hierro que parece haber terminado en punta. La falta de paralelos y el hecho de que la pieza no aparezca completa hace que no se pueda precisar un uso concreto, pudiendo muy bien responder a un elemento decorativo de mobiliario, o a una parte de un objeto más complejo de cierta importancia.

⁶ Algunos de los contenedores fracturados presentaban en su parte central, de manera aislada, piedras de c. 15 cm de anchura, que interpretamos como instrumentos utilizados para romper las vasijas e inutilizarlas, o bien para comprobar su contenido.

Todo parece indicar que nos encontraríamos ante una torre con dos fases constructivas, una inicial cuyas dimensiones desconocemos; y una ampliación posterior, que le otorga un carácter más exento, a la manera de un bastión, sin duda destinado a defender el ángulo sureste del cerro, donde se localizaría el camino de acceso más practicable al mismo, y seguramente también la puerta del *castellum*. Asimismo, hay que tener presente que la progresión hacia el sur del muro perimetral documentado en la zona 1, y puntualmente en otros sondeos hechos para comprobar su continuidad, vendría a conectar con la torre, a manera de hipótesis, c. 2 m al oeste del ángulo noreste de la primera estructura.

Desgraciadamente no se ha podido precisar la secuencia cronológica de las dos fases constructivas dado que los elementos datantes procedentes del relleno de ambas estructuras son prácticamente los mismos, lo cual apunta hacia una secuencia corta de tiempo.

Entre los hallazgos del interior de la torre, es interesante mencionar un par de tachuelas de hierro de *caligae* de tipo republicano (RODRÍGUEZ MORALES *et al.* 2012).

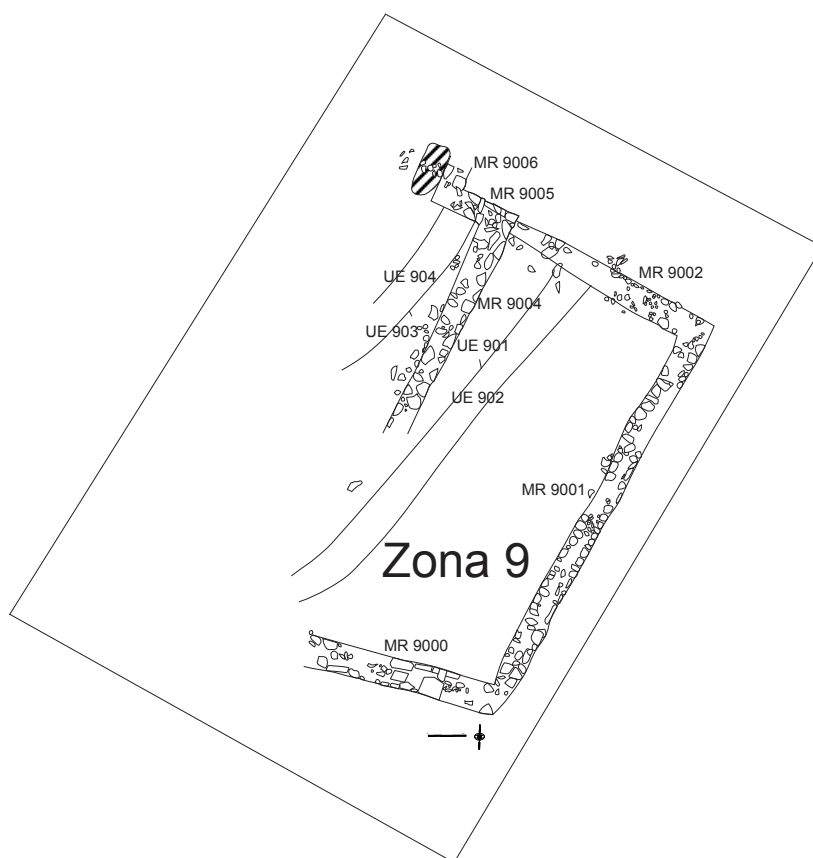


Figura 9. Zona 9. Torre situada en la zona de acceso sur al cerro de Monteró 1.

6. LA CULTURA MATERIAL

El material arqueológico documentado, procedente tanto de recogidas superficiales incontroladas o recuperado de actuaciones de expolio (FERRER *et al.* 2009), como de la misma excavación arqueológica, resulta suficientemente variado, pero coherente, en conjunto, a nivel de facies cronológica.

En cuanto al material cerámico, las producciones a torno de ámbito y tradición local/regional predominan sobre la cerámica importada, sea del área costera catalana o bien ultramarina. El primer grupo está representado mayoritariamente por la cerámica común ibérica oxidada, con contenedores de almacenaje/reserva y, sobre todo, vajilla de servicio y mesa (Fig. 10). De manera más reducida, se documentan las variantes oxidada pintada (vasos de almacenaje y servicio) (Fig. 10) y de pasta gris (servicio y mesa), la producción de engobe blanco ilderense (servicio) (Fig. 10), así como las tradicionales cerámicas a mano de uso culinario (Fig. 10), destinadas a la conservación y elaboración de alimentos (ollas en perfil en ese, tapaderas), complementadas, de manera esporádica, con algún vaso de las mismas características y producción, pero a torno.

Por lo que a las importaciones se refiere, el volumen de material de la costa catalana es bastante bajo, con algún vaso de cerámica ibérica pintada (cálatos) y gris de la costa catalana (servicio y consumo), de ámbito ampuritano, y ánforas ibéricas (Fig. 10). En cuanto a las importaciones ultramarinas, minoritarias respecto del global, destaca la vajilla de mesa con ejemplares de Campaniense A de transición media-tardía y tardía, siendo sin embargo el barniz negro caleno, de las variantes media y tardía, el mayoritario (Fig. 11); el grupo se cierra con la presencia ocasional de cubiletes de paredes finas itálicas (Fig. 11). Entre las producciones de cerámica común destaca la de origen itálico de pasta vesubiana (cazuelas, tapaderas y morteros), pero también existen ejemplares ebusitanos o norteafricanos (Fig. 11). Los continentes anfóricos mayoritarios son, en conjunto, itálicos, a saber, vesubianos, tirrénicos centroitálicos y adriáticos; les siguen los de ámbito norteafricano, surhispanico y, ya en mucha menor medida, ebusitano (Fig. 11).

Sin embargo, las piezas más destacadas del repertorio cerámico son los vasos plásticos de barniz negro y origen itálico, hallados en el sector 16; de estas piezas, ciertamente exóticas, desconocemos paralelos exactos. A pesar de que la presencia de *gutti* y ascos zoomorfos no es extraña en contextos del Mediterráneo occidental (aves, peces, bóvidos, cánidos entre otros), lo que resulta excepcional en nuestro caso es la cronología (tradicionalmente datados entre los siglos IV-III a.C.), ya que el registro arqueológico no ofrece ningún tipo de duda: dichas piezas fueron usadas y amortizadas durante la horquilla cronológica descrita para el yacimiento (Fig. 8).

En conjunto, la facies cerámica nos aporta una cronología centrada en torno al año -100, aunque la presencia de los materiales más antiguos podrían llegar a marcar un tope cronológico, por la parte superior, de inicios del último tercio/último cuarto del siglo II a.C., siendo los más modernos no posteriores al 75 a.C. De hecho, el panorama resulta muy similar al que se documenta en El Camp de les Lloses (Tona, Barcelona) (MESTRES *et al.* 2004 423-442; DURAN *et al.* 2008).

En cuanto al mobiliario metálico, además del descubierto durante las excavaciones, se tiene noticia de numerosos hallazgos fortuitos o fruto de actividades de expolio, cuya mayoría no se ha podido recuperar. En global, se han documentado restos de jarras, vasos y pequeño mobiliario e instrumental variado de bronce (pequeñas espátulas, plaquetas decoradas, fibulas fragmentadas de tipo La Tène y Nauheim, hebillas de cinturón, platitos de balanza), pesos y pequeños lingotes de plomo e incluso piezas de juego, así como armamento: existen ejemplos de puntas de flecha de bronce, glandes de plomo, puntas de venablo, regatones y tallos de *pila* de hierro, anillas de suspensión del correa de espada o fragmentos de vaina de puñal. Igualmente se tiene constancia de mobiliario relacionado con hogares, restos de morillos decorados y llares de hierro, sólo parcialmente recuperados. Con todo, la pieza más notable de mobiliario metálico sería la figurita antropomorfa de bronce y vástago de hierro (*vide supra*).

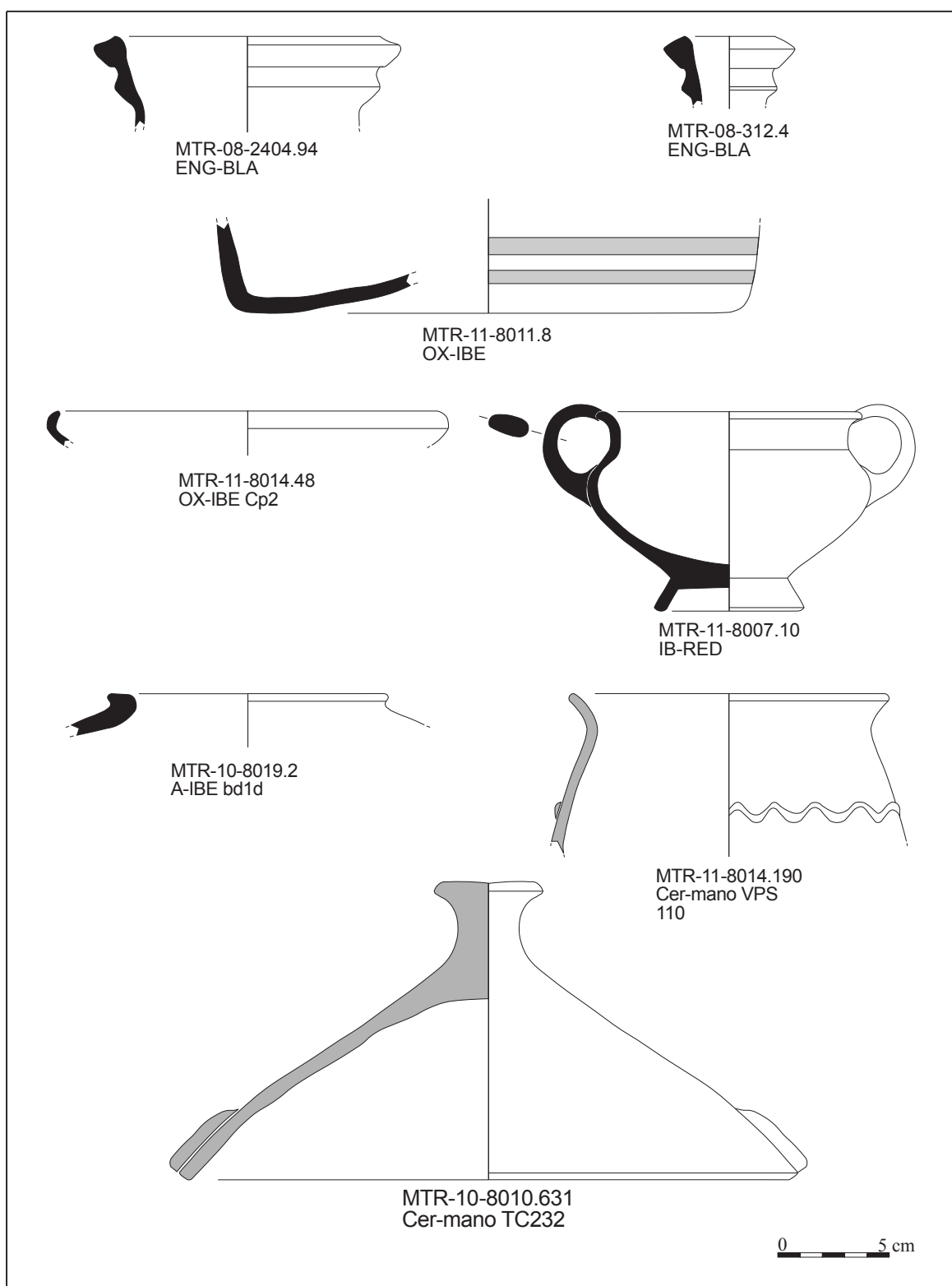


Figura 10. Lámina de material cerámico local y regional recuperado en las excavaciones de Monteró 1.

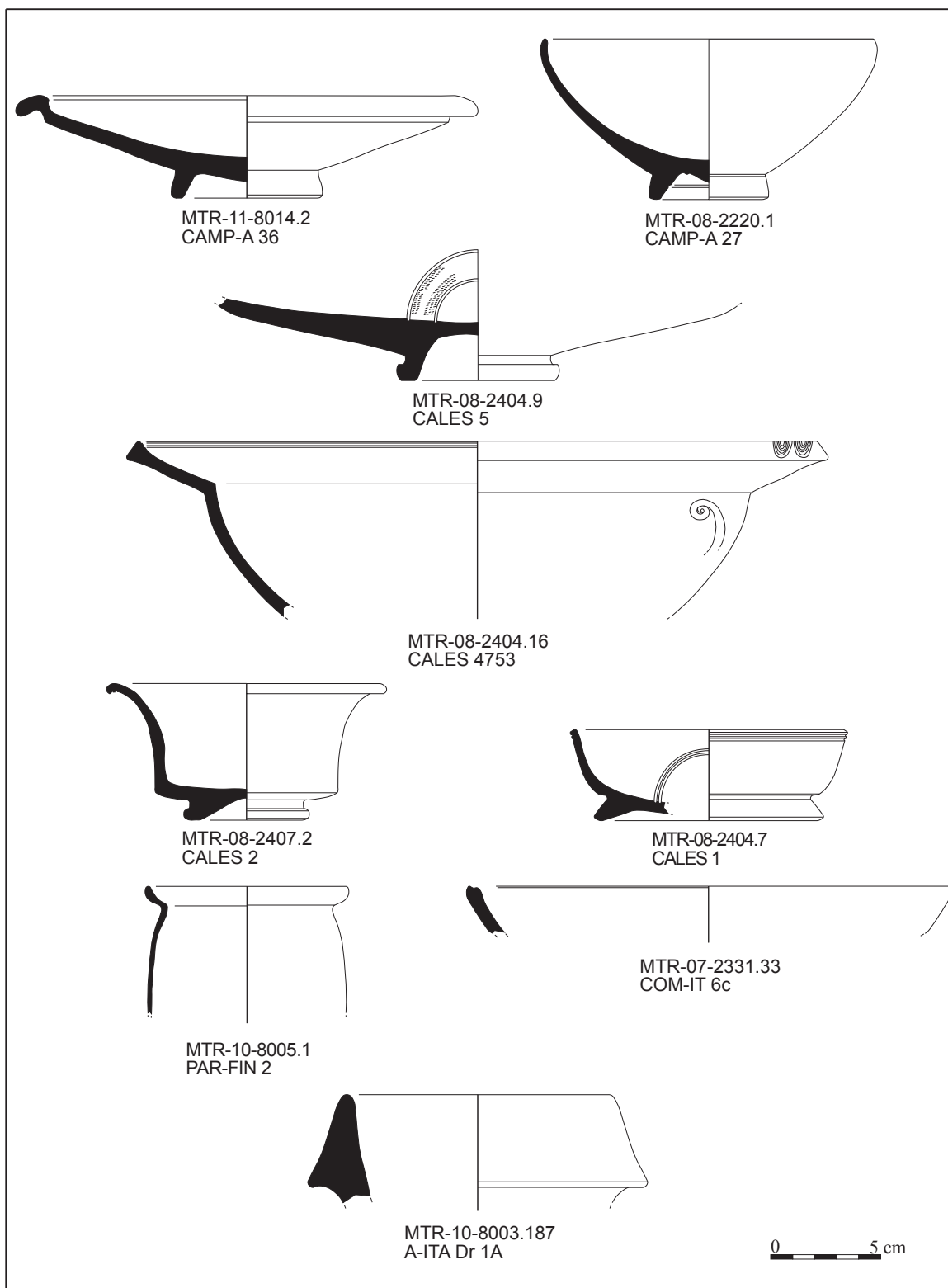


Figura 11. Lámina de material cerámico de importación recuperado en las excavaciones de Monteró 1.

El numerario procedente de las excavaciones recientes es bastante pobre, ya que solo se han documentado cuatro unidades de bronce ibéricas de la ceca de *Itirta*, que es posible datar en torno al 100 a.C.; aunque se tiene noticia de la existencia de bastantes más piezas (GURT, TUSET 1982; CRUSAFONT 1989; VILLARONGA 1993, 30)⁷. Sin embargo, los hallazgos más notables son tres tabletas de plomo con textos ibéricos, una procedente de la excavación (*vide supra*). Los tres documentos se fechan paleográficamente entre los siglos III-II a.C., y parecen responder a una serie descriptiva con algún antropónimo asociado (FERRER *et al.* 2009, 115-129; CAMAÑES *et al.* 2010), lo cual podría llegar a interpretarse como una lista relacionada con un intercambio de correspondencia.

7. UN CASTELLUM ROMANO TARDORREPUBLICANO

Después de la presentación, definición y análisis del yacimiento debemos ahora plantearnos cuál es su sentido funcional. Prioritariamente consideramos que se debe vincular a su ubicación geográfica, la cual le otorga un papel privilegiado en relación al dominio visual del territorio que se extiende hacia el sur y sureste (Depresión Central Catalana), así como del acceso por el río Segre y el paso del Pirineo hasta la zona ceretana. En consecuencia, Monteró 1 respondería más a un modelo de asentamiento destinado al control territorial y de los ejes de comunicación más próximos, que no a la explotación agropecuaria del entorno.

Su excelente situación estratégica y el hecho de haberse documentado una única fase de ocupación, con una cronología arqueológica tan concreta, nos obliga a situar el origen o la motivación del asentamiento en un período de cierta indefinición política, en que poco se sabe sobre la organización u operatividad de las estructuras administrativas romanas en la *Citerior*. Este se situaría entre la toma de Numancia (133 a.C.) y el final de la Guerra de Sertorio (72 a.C.), durante el cual se conocen momentos de estrés bélico importantes, como la invasión de los Cimbrios en 105-104 a.C. o la misma guerra sertoriana (82-72 a.C.).

En cuanto a las estructuras arquitectónicas y la organización interna del sitio, quizá sea la zona 3 la que ofrece evidencias más claras de espacio castrense, a partir de la identificación de las unidades compartimentadas mediante el esquema antecámara/cámara (*arma/papilio*), dispuestas en batería, a la manera de los *hemistigia* y siguiendo el estilo de los barracones destinados a la tropa y oficialidad documentados en los campamentos romanorrepublicanos conocidos (DOBSON 2008, 341-347). Por su parte, la batería de estancias E-W y N-S (sectores 1, 2, 3, 6, 8, 13, 14, 17 y 19) de la zona 2 podría corresponder a espacios que conformarían el alojamiento destinado a la oficialidad, el *praetorium* (PRINCIPAL *et al.* 2015). Sólo cabe tener presente que precisamente esta batería de sectores ha ofrecido las estructuras más complejas y más nobles de todo el yacimiento, con pavimentos de *opus signinum* y enlucidos en las paredes. Tal singularidad, ultra el hecho de situarse en el centro del yacimiento, muestran un marcado carácter diacrítico.

Por tanto, planteamos la hipótesis que Monteró 1 presentaría una estructura interna en algunas áreas muy similar a la de los sistemas de castrametación conocidos hasta ahora para el período tardorrepublicano; y seguiría un patrón arquitectónico/urbanístico identificable con el de los fortines romanos o *castella*, caracterizados por una adaptación a la topografía del entorno, tal y como ocurre en el Cerro del Trigo (Puebla de Don Fadrique, Granada), donde puede observarse perfectamente tal disposición (DIOSONO 2005, 119-128).

⁷ Algunos de los hallazgos reseñados por Crusafont y Villaronga, y atribuidos a Monteró (genéricamente), no se corresponden ni con la cronología del yacimiento ni con las evidencias arqueológicas de que hoy en día disponemos. No hay que olvidar que se trata de material de coleccionista, obtenido de manera dudosa.

Llegados a este punto, en función de la hipótesis de identificación de Monteró 1 con un *castellum* de control del territorio, con un límite cronológico cercano a la conclusión de la Guerra de Sertorio, podríamos evaluar algunos elementos que nos llevan a considerar un probable final violento del asentamiento. En este sentido, tanto el sector 3 adyacente a la muralla, como el 2B (zona 2), dieron muestras inequívocas de un importante nivel de destrucción por incendio; en el primero, hay que mencionar una viga de madera de pino carbonizada, mientras que en el segundo se detectaron restos quemados de mobiliario de madera, así como de techumbre y vigas menores, acompañado de vasos caídos *in situ*. Igualmente, restos de marcas de rubefacción en las piedras del zócalo de los muros de diversos sectores (e.g. sectores 1, 2A, 4, 8 y 13), confirmarían tal idea. Un segundo aspecto que nos lleva a insistir en la hipótesis de un final brusco es la dispersión y fractura de objetos en el sector 16 (zona 8), que podrían responder a una destrucción intencionada, no sin cierto grado de violencia. De igual modo podrían interpretarse los hallazgos de plomos con inscripción, la figurita antropomorfa o los vasos plásticos, objetos o instrumentos de cierto valor, que fueron abandonados en la zona 8, quizá de manera precipitada.

Otro hecho que nos dirige hacia esta lectura es la localización en el sector 8 (zona 2), en el nivel de circulación, de la parte inferior del cuerpo de un joven en conexión anatómica y con varios elementos de cultura material a su alrededor, como si el individuo fuera sorprendido y asesinado en ese mismo sitio.

Desde un punto de vista teórico, se considera que la reunión de ciertas evidencias arqueológicas, a saber, indicios de incendio, hallazgo de objetos y material *in situ*, presencia significativa de armamento, así como de fauna y restos antropológicos en conexión anatómica, serían marcadores suficientemente válidos para la caracterización arqueológica de finales violentos de yacimientos (PESEZ, PIPONNIER 1988; HOURCADE 2008; NOGUERA *et al.* 2012). Monteró 1 presenta indicios claros de todos los marcadores expuestos, lo cual nos lleva a plantear la hipótesis, suficientemente fundamentada a nuestro entender, de un final violento del *castellum*, que como muy tarde habría tenido lugar hacia finales del primer cuarto/inicios del segundo del siglo I a.C.

8. CONSIDERACIONES FINALES

A partir de las evidencias presentadas, consideramos que el yacimiento debería interpretarse como un *castellum* de control territorial, guarnecido, muy probablemente, por auxiliares ibéricos.

En conjunto, la cultura material, la organización arquitectónica (estructuras de *contubernia*, espacios de posible residencia de los oficiales), ultra su posición de dominio hacia el Pirineo, siguiendo el río Segre, y de buena parte de los llanos del Urgel y de Lérida, hacia el oeste, sur y el este (hasta casi 50 km lineales)⁸, apuntan en tal dirección. Otro factor interesante a tener en cuenta es la hipótesis sobre su abandono repentino y rápido, muy probablemente relacionado con una acción violenta.

Monteró 1 sería un *castellum* romanorrepblicano con una única fase de ocupación situada, *grosso modo*, en una horquilla cronológica entre el último cuarto del siglo II-primeros del I a.C., en un momento de implantación y control del territorio que podría calificarse como de inspiración y necesidad militar (ÑACO, PRINCIPAL 2012), y con un final coincidente, por lo que al contexto histórico se refiere, con la Guerra de Sertorio.

⁸ Desde el yacimiento se dispone de contacto visual con la ciudad de Lérida (*Ilerda*), distinguiéndose claramente el cerro de la Suda, lugar en que se han documentado restos de ocupación de época tardorrepblicana (PAYÀ 2004, 323-324).

Así pues, en nuestra opinión, Monteró 1 habría sido ideado y construido en el marco de la estrategia organizativa, de control e implantación en el territorio que Roma planteó para Hispania, al menos por lo que a la **Citerior** se refiere, con posterioridad a la toma de Numancia, y que las tres comisiones senatoriales enviadas a la Península Ibérica entre el 133 y el 93 a.C. (ÑACO, PRINCIPAL 2012, 169-177), se encargaron de adecuar. En cuanto a su final, no nos parece descabellado plantear una terminación violenta, una destrucción, con incendio y saqueo parcial de alguno de sus ámbitos, como consecuencia de una acción de guerra. El contexto bélico que cronológicamente más se ajusta es, sin duda, la Guerra de Sertorio, cuyo desarrollo y evolución afectaron los territorios en que se encuentra nuestro yacimiento, en diferentes fechas. Si tuviéramos que concretar un momento para situar la acción que pudo poner fin a Monteró 1, plantearíamos como hipótesis los sucesos del 81 a.C., durante la entrada y posterior avance de las tropas senatoriales de C. Annio Lusco por el noreste de la **Citerior**, y la resistencia ofrecida por Livio Salinator inicialmente, y el propio Sertorio en segundo término (GARCÍA MORÁ 1991, 29-33).

El hecho de que el yacimiento no se ocupara de nuevo muestra, a nuestro entender, que la función para la cual fue creado dejó de tener sentido, y que otra estrategia o política de organización territorial se impuso con posterioridad a su destrucción, seguramente una vez la Guerra de Sertorio hubo finalizado. Con toda probabilidad, hay que conectar esta nueva estrategia con la política de municipalización que desde el inicio del siglo I a.C. se empezó a desarrollar en el noreste de la **Citerior**, y que después del conflicto bélico sertoriano se consolidó plenamente (ARIÑO *et al.* 2004, 124).

BIBLIOGRAFÍA

- ARIÑO, E., GURT, J.M., PALET, J.M. 2004, *El pasado y el presente. Arqueología de los paisajes en la Hispania romana*, Salamanca.
- BERMÚDEZ, X., CRUELLS, J., GONZÁLEZ, M.A., MORELL, N., PRINCIPAL, J. 2005, El jaciment iberomà de Monteró 1 (Camarasa, La Noguera). Resultats preliminars de les intervencions arqueològiques), *XIII Col·loqui d'Arqueologia de Puigcerdà* (Puigcerdà, 14-15 de novembre de 2003), Puigcerdà, 455-466.
- CAMAÑES, M. P., MONCUNILL, J., PADRÓS, C., PRINCIPAL, J., VELAZA, J. 2010, Un nuevo plomo ibérico escrito de Monteró I, en *Homenaje a J. De Hoz. Palaeohispanica*, 10, 233-247.
- CRUSAFONT, M. 1989, Dos hemiobols inèdits de la zona del Segre”, *Acta Numismàtica*, 19, 53-58.
- DIOSONO, F. 2005, El Castellum romano del Cerro del Trigo (Puebla de Don Fadrique, Granada) y el control del territorio en época republicana, *Archivo Español de Arqueología*, 78, 119-128.
- DOBSON, M. 2008, *The Army of the Roman Republic. The Second Century BC, Polybius and the Camps at Numantia, Spain*, Oxford.
- DURAN, M., MESTRES, I., PRINCIPAL, J. (coord.) 2008, *Les col·leccions de l'exposició permanent del camp de les Lloses. Tona, Tona*.
- FERRER, J., GARCÉS, I., RAMON, J., PRINCIPAL, J., RODRÍGUEZ, J.I. 2009, Els materials arqueològics i epigràfics de Monteró (Camarasa, La Noguera, Lleida). Troballes anteriors a les excavacions de l'any 2002, *Quaderns de prehistòria i arqueologia de Castelló*, 27, 109-154.
- GALITÓ, P., GIMENO, M., PITA, R., TARRAGONA, J. 2006, *Les batalles del Segre y la Noguera Pallaresa. L'atac final contra Catalunya (abril-desembre 1938)*, Lérida.
- GARCÍA MORÁ, F. 1991, *Un episodio de la Hispania republicana: la Guerra de Sertorio. Planteamientos iniciales*, Granada.
- GIRALT, J. 1994, Castell d'en Txelis, en PLADEVALL, A. (dir.), *Catalunya Romànica. La Noguera*, vol. XVII, Barcelona, 325-326.
- GIRALT, J., BENSENY, J. 1987, Castell d'en Txelis, primeres dades arqueològiques, *La Noguera*, 2, 5-21.
- GURT, J.M., TUSET, F. 1982, Recientes hallazgos numismáticos en la comarca de la Noguera, *Gaceta Numismática*, 66, 31-39.

- HOURLCADE, D. 2008, Les “évidences” archéologiques de siège et de prise de villes dans l’Hispanie républicaine: quelques faux indices, *Salduie*, 8, 239-260.
- KNAPP, R.C. 1978, The origins of provincial prosopography in the West, *Ancient Society*, 9, 187-222.
- MESTRES, I., PRINCIPAL, J., DURAN, M. 2004, El jaciment de Camp de les Lloses Tona, Osona, en GENERA, M. (coord.), *Actes de les Jornades d’Arqueologia i Paleontologia 2001: Comarques de Barcelona 1996-2001: La Garriga, 29 i 30 de novembre, 1 de desembre de 2001*, vol. 2, Barcelona, 423-442.
- MEZQUIDA, L.M. 1972, *La batalla del Segre*, Tarragona.
- MONTERÓ 1977, *Gran Enciclopèdia Catalana*, v. 10, Barcelona.
- NOGUERA, J., ASENSIO, D., JORNET, R. 2012, La destrucció de El Castellet de Banyoles (Tivissa, Tarragona), en BELARTE, M.C., BENAVENTE J.A., FATÁS L., DILOLI, J., MORET, P., NOGUERA, J. (coord.), *Iberos del Ebro: actas del II congreso internacional (Alcañiz-Tivissa, 16-19 de noviembre de 2011)*, Tarragona, 231-246.
- ÑACO, T., PRINCIPAL, J. 2012, Outpost of integration? Garrisoning, Logistics and Archaeology in North-Eastern Hispania, 133-82 BC, en ROSELAAR, S. (ed.), *Integration and Identity in the Roman Republic*, Leiden-Boston, 159-177.
- PADRÓS, C., PUJOL, A., BLE, E. en prensa, El final de la república romana en el Noreste peninsular. Un “paisaje de conflicto” en Puig Ciutat (Oristà, Barcelona), en *Actas de las VI Jornadas de Jóvenes en Investigación Arqueológica 2013*, Barcelona.
- PAMMENT SALVATORE, J. 1996, *Roman Republican Castrametation. A reappraisal of historical and archaeological sources*. BAR S630, Oxford.
- PAYÀ, X. 2004, Primers indicis fundacionals de la ciutat d’Ilerda en època republicana tardana, *Revista Arqueològica de Ponent*, 14, 323-324.
- PESEZ, J.M., PIPONNIER, F. 1988, Traces matérielles de la guerre sur un site archéologique, en BAZZANA, A. (ed.), *Castrum 3. Guerre, fortification et habitat dans le monde méditerranéen au Moyen Âge*, Madrid-Roma, 11-16.
- PITA, R. 1956, 963. CAMARASA (Lérida). Monteró, *Noticiario Arqueológico Hispánico*, III-IV, 1-3, 1954-55, 286.
- PRINCIPAL, J. 2004, *Excavació assentament iberoromà de Monteró 1 (Camarasa, La Noguera) Memòria campanyes 2002-2003*, Memoria inédita. Servei d’Arqueologia i Paleontologia, Generalitat de Catalunya, Barcelona.
- PRINCIPAL, J., CAMAÑES, M.P., GONZÁLEZ M.A. 2007, *Excavació assentament iberoromà de Monteró 1 (Camarasa, la Noguera). Memòria campanyes 2004-2006*, Memoria inédita. Servei d’Arqueologia i Paleontologia, Generalitat de Catalunya, Barcelona.
- PRINCIPAL, J., CAMAÑES, M.P., PADRÓS, C. (dir.) 2009, *Excavació de l’assentament iberoromà de Monteró 1. Memòria campanyes 2007-2009*, Memoria inédita. Servei d’Arqueologia i Paleontologia, Generalitat de Catalunya, Barcelona.
- PRINCIPAL, J., CAMAÑES, M.P., PADRÓS, C. 2012a, *El castellum de Monteró (Camarasa, La Noguera). Estudi arqueològic d’un establiment romanorepublicà. Memòria campanyes 2010-2011*, Memoria inédita. Servei d’Arqueologia i Paleontologia, Generalitat de Catalunya, Barcelona.
- PRINCIPAL, J., CAMAÑES, M.P., PADRÓS, C. 2012b, *Estratègies militars de control i gestió del territori al NE de la Citerior (-125/-82): l’exemple del castellum de Monteró. Informe intervenció arqueològica 2012*, Informe inédit. Servei d’Arqueologia i Paleontologia, Generalitat de Catalunya, Barcelona.
- PRINCIPAL, J., CAMAÑES, M.P., PADRÓS, C., GASCÓN, J. 2013, *Estratègies militars de control i gestió del territori al NE de la Citerior (-125/-82): l’exemple del castellum de Monteró. Informe intervenció arqueològica 2013*, Informe inédit. Servei d’Arqueologia i Paleontologia, Generalitat de Catalunya, Barcelona.

- RIBES, J.R. (ed.) 2002, Sala d'arqueologia. Catàleg, *Quaderns de la Sala d'Arqueologia* 2, Llérida.
- RODRÍGUEZ MORALES, J., FERNÁNDEZ MONTORO, J., SÁNCHEZ SÁNCHEZ, J., BENÍTEZ DE LUGO, L. 2012, Los Clavi Caligarii o tachuelas de Cáliza. Elementos identificadores de las calzadas romanas, *Lycetum*, XXXI, 147-164.
- RUIZ, J., SUBIRÀ, M.E. 2008, Estudi antropològic de les restes procedents de la campanya del 2008 al jaciment de Monteró (Camarasa, la Noguera), en PRINCIPAL, J., CAMAÑES, M.P., PADRÓS, C. (dir.), *Excavació de l'assentament iberoromà de Monteró I. Memòria campanyes 2007-2009*, Memòria inédita. Servei d'Arqueologia i Paleontologia, Generalitat de Catalunya, Barcelona, 41-56.
- SANAHÜJA, P. 1984, *Història de la ciutat de Balaguer*, Llérida.
- SOLANES, E., ALÓS, C. 2003, Interpretació de l'aixovar de la necròpolis hispanovisigoda de Palous (Camarasa, la Noguera): apunts sobre l'adobat de pells a l'antiguitat tardana, *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 13, 345-350.
- VILLARONGA, L. 1993, *Tresors monetaris de la península ibèrica anteriors a August: repertori i anàlisi*, Barcelona.